

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA FORJA DEL ESPIRITU NACIONAL A TRAVES
DE LA ENSEÑANZA DE LA
HISTORIA DE COLOMBIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
M A E S T R O E N H I S T O R I A
P R E S E N T A
ORNAN ROLDAN OQUENDO

1 9 7 0



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Capítulos	Pgs.
Prólogo.....	1
I.- Nacionalismo: Concepto - Lineamientos	
Generales	5
II.- La Educación como factor básico de creación de Nacionalismo	13
III.-El Papel de la Historia en la Conformación de la Nacionalidad Colombiana.....	18
IV.- De los Textos	36
V.- La Historia Precolombina en los Textos de Historia de Colombia	47
Conclusiones	55
Notas Bibliográficas	59
Bibliografía	64

PROLOGO

En una nación moderna existen tres factores principales que se unen y entrelazan para dar a ésta un carácter específico, propio que la hará diferente a otras. Ellos son el Estado, la Educación y los Textos. Por lo general el Estado propone las características que tendrá la nación, de acuerdo con el conocimiento que tenga de las influencias recibidas del pasado; la educación será el medio por el cual el Estado envía su mensaje al pueblo y los textos serán los portadores. El Estado utilizará a los otros dos factores en su beneficio, algunas veces de acuerdo con las verdaderas necesidades y anhelos de la nación en cuyo caso habrá una fuerte corriente nacionalista.

Bien conocido es el valor del Estado como dirigente y de la educación como medio; lo que poco se ha estudiado es el valor de los textos como portadores de símbolos. El trabajo más reciente sobre este último tema y referido específicamente a México, es el de la doctora Josefina Vazquez de Knauth: Nacionalismo y Educación. La Historia de México en sus Textos Escolares.

Me he preguntado a menudo cuál ha sido la influencia de la enseñanza de la historia en la formación de un nacionalismo en mi país, Colombia, y he tenido que deplorar la falta de investigaciones en dicho sentido. Sólo existe un trabajo del historiador Miguel Aguilera aparecido en 1951, en que se trazan algunos lineamientos generales, sin profundizar demasiado; su libro: La Enseñanza de la Historia en Colombia es, sin embargo, una fuente de información sobre cómo se ha

manejado la historia y qué importancia se le ha concedido.

Al estudiar la historia de Colombia y sus relaciones con la nacionalidad, no puede uno menos que reflexionar: si Colombia no usó la historia desde un principio como factor decisivo para imponer un nacionalismo, qué utilizó en su lugar?, porque Colombia tiene una nacionalidad, aunque diluída en factores que no le han permitido manifestarse con toda su fuerza. En un principio el territorio colombiano estaba compuesto por tres porciones: Colombia, Venezuela y Ecuador; al separarse estas últimas, hacia 1830, dejaron a la primera con sus fronteras según el "Uti possidetis juris" que tanto había defendido Simón Bolívar y que Colombia siempre proclamó; poco a poco las fronteras colombianas fueron consolidándose por medio de tratados con sus vecinas: Colombia tenía sus fronteras y era una nación. La religión y la lengua no fueron factores positivos de unión, pese a sus elementos cohesionistas, pues la nación estaba rodeada de pueblos con el mismo idioma y la misma religión; la tradición estaba en formación y trataba de unir los hilos despedazados que nos habían unido a la Colonia y a la Conquista y con ello a una tradición que no podíamos negar como nuestra. Así, para fines del siglo XIX, los elementos de la nacionalidad sólo eran las fronteras, que hablaban de lo que era Colombia y lo que no; la tradición que nos señalaba a quiénes debíamos lo que teníamos en cuanto a bienes culturales y, por último, la historia inmediata que nos hablaba de quienes eran nuestros héroes, a los que debíamos la libertad y la democracia, valores ahora disfrutados.

diconalista por excelencia; los cambios le han llegado retardados y a voluntad de los directores de la nacionalidad, entre los cuales es necesario reconocer un elemento siempre presente, la Iglesia Católica, de quien hemos aprendido a ser intolerantes e intransigentes, de ahí que nuestras luchas partidistas se caractericen por su encarnizamiento y ferocidad.

Sólo al iniciarse el siglo XX se ha empezado, muy lentamente al principio, a situar a la historia como elemento positivo en la consecución de una unidad más de acuerdo con el espíritu moderno. Sin embargo se recurre aún a la guerra de independencia como factor nacionalista, aunque no sin razón, pues fué el único movimiento de transformación en que todos los colombianos estuvieron unidos por los mismos ideales y sin distinción de raza, condición social o religiosa y de la cual se obtuvieron resultados positivos para el bien de la naciente República.

La historia precolombina ha sido relegada como elemento de la nacionalidad, pero la Conquista y la Colonia siguen siendo factores importantes del nacionalismo por ser parte de la tradición. Se ha tomado, pues, para el asentamiento del nacionalismo, junto con el elemento criollo, al español y al religioso, sin tomar en cuenta que una nacionalidad asentada en elementos que causan división, crea un nacionalismo de por sí débil, porque no puede negarse que el factor religioso, por ejemplo, colocado como elemento nacionalista, no puede producir más que división. En una nación en que se considere a un porcentaje, aunque sea menor, como ciudadanos de segunda categoría debido a

su sentir religioso, no puede ser considerada como una nación donde reina la igualdad, y donde no hay igualdad en vano puede hablarse de unidad nacional, conciencia de grupo o conciencia nacional y donde — falta o está menoscabada característica tan importante del nacionalismo, es imposible encontrar un nacionalismo fuerte y aprovechado. Un nacionalismo para que sea decididamente útil al interés nacional tiene que nutrirse de lo suyo, tomar de fuera pero sin renegar de lo propio. Mientras Colombia, como nación, no entienda esto y no elimine — las fuentes de división, creando en su lugar metas comunes, excluyendo todo favoritismo, la intransigencia y la desunión seguirán reinando en todos los campos de su actividad y su nacionalismo será totalmente inútil como esfuerzo vital de progreso y beneficio común.

I.- NACIONALISMO: CONCEPTO - LINEAMIENTOS GENERALES.

Definir el nacionalismo presenta muchas dificultades, pues cada estudioso del problema lo ve de diferente manera; por ejemplo, Hans Kohn en su: Historia del Nacionalismo sugiere que el nacionalismo es el resultado de ciertas condiciones históricas, sociales e intelectuales; su aparición en los diferentes países varía, por consiguiente, - de acuerdo con las condiciones existentes, y sólo se puede comprender recurriendo a la comparación de desarrollos análogos de diversos pueblos, "únicamente la historia universal permitirá contemplar el caso concreto en su perspectiva y en su naturaleza condicionada."¹ El hecho de la dificultad para conceptuarlo o definirlo se debe precisamente a que es el resultado de las fuerzas vivas de la historia, que lo hacen siempre dinámico, nunca estático, jamás rígido. Es un estado de espíritu, un sentimiento, una actitud; pero una actitud consciente porque es algo que penetra en la inmensa mayoría del pueblo que lo reclama, inunda su ser completo: corazón y cerebro, y lo lleva a realizar hechos de acción organizada, actividades en connivencia con otros; reconoce al Estado-Nación como la forma ideal de la organización política, considerando a la nacionalidad como una fuente de toda energía cultural creadora de todo bienestar económico, "así la suprema lealtad del hombre se debe a la nacionalidad y se supone que el bienestar de ésta, afianza la vida de aquel y la hace posible."² El Estado-Nación queda, pues, unido indefectiblemente a todo esfuerzo de nacionalidad: sin Estado-Nación no habrá nacionalidad. "La nación no se puede imaginar sin el Estado, está anudada a él en todo, a él debe su existencia. Por eso la esencia de la nación nos será siempre inaccesible si intentamos

separarla del Estado y atribuirle una vida propia que nunca ha tenido.³ Un hecho es indiscutible, en las políticas nacionalistas, tanto en lo económico como en lo demográfico y político-militar, se tiene que suponer un Estado-Nación, de lo contrario no podría trazarse una política nacionalista, "a su vez un Estado-Nación puede invocar e invoca de hecho los datos culturales, históricos, para dotar a sus programas nacionalistas de su apoyo y una justificación más firme que lo que puede proporcionar la noción puramente política y jurídica de su soberanía."⁴

Rudolf Rocker lo ve como el sentimiento que "pretende imponer a las diversas partes de la gran familia humana un carácter determinado según una creencia preconcebida."⁵ es un principio negativo que esconde finalidades positivas, ya que tras él "está siempre la voluntad de poder de pequeñas minorías y el interés particular de castas y clases privilegiadas del Estado,"⁶ las cuales determinan la voluntad de quien maneja el nacionalismo, en este caso el Estado. Antonio Carrillo Flores opina que esto coloca a Rocker en el punto radicalmente contrario al fascismo, en una postura dialéctica: como el fascismo hizo del Estado una expresión política de la nación, Rocker hace de la nación una expresión política del Estado.⁷

Así como la concepción del nacionalismo en Rocker fué producto de la situación que él vivió y que le trajo grandes sinsabores, también lo fué para Tagore, quien lo define como "simplemente una organización para un objeto mecánico situado en el exterior y por lo común agresivo y violento,"⁸ concepción que tiene que ver con la situa—

ción de su patria víctima del imperialismo.

Shafer lo define de una manera clara y concisa como "ese sentimiento que une a un grupo de individuos por haber participado en una experiencia común - real o imaginaria - y tener aspiraciones comunes para el futuro."⁹ Así lo ve también el ya mencionado Carrillo Flóres, cuando escribe: "Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas — que son en realidad una sola, intervienen para construir esta alma o principio espiritual: una de ellas yace en el pasado, la otra en el presente; la una es la posesión común de una rica herencia de recuerdos; la otra es una acuerdo actual, el deseo de vivir juntos y la voluntad de continuar incrementando la herencia común..."¹⁰

Importa, ahora, conocer de qué elementos se sirve el nacionalismo para aparecer y afianzarse. En primer lugar la nacionalidad se sirve de elementos etnográficos y políticos; lo más esencial es, sin embargo, poseer la voluntad de corporación viviente y activa, la decisión de formarla, el espíritu consciente y activo encaminado hacia ese fin. Las nacionalidades sólo aparecen cuando existen ciertos lazos que reúnen a un grupo social.

Existe, en verdad, gran diversidad de pareceres al juzgar los elementos que pueden constituir y conformar una nacionalidad. Expondremos algunos de los más representativos y observaremos la actitud que toman frente a una nacionalidad.

1.- Amor al Terruño .- Este llega mediante la experiencia coti-

diana; es un sentimiento concreto y accesible a todos; pero el nacionalismo es un sentimiento complejo y abstracto en su origen que llega al individuo mediante la educación, la independencia económica y las instituciones sociales y políticas. Es algo más profundo que el simple amor a la tierra o a la familia, en el que el individuo tendrá que identificarse con personas que nunca conocerá y con territorios - que jamás visitará. El amor al terruño no será un elemento o factor de nacionalismo sino cuando el Estado lo cultive, fortifique y amplíe. El amor por la tierra natal, que se considera como núcleo del patriotismo, no es un fenómeno natural, sino el resultado de la tradición y el avance intelectual.

2.- El Patriotismo .- Como se dijo, éste se basa en el amor al terruño. Fué extraído en el Renacimiento del patriotismo antiguo. El maestro José Vasconcelos dice: "El estado actual de la civilización nos impone todavía el patriotismo como una necesidad de defensa de intereses materiales y morales, pero es indispensable que ese patriotismo persiga finalidades vastas y trascendentales"¹¹ Es, pues, el patriotismo, otro factor cuidadosamente dirigido por el Estado. Inglaterra influyó decisivamente en el concepto nuevo del patriotismo francés del siglo XVIII, el cual se basó en la libertad y la propiedad y fué pugnado por el Estado francés.

3.- El Individualismo .- Kohn dice que las bases del florecimiento del nacionalismo están en "la evolución de los estados centralistas, en la secularización de la vida política, en el desarrollo del individualismo que tenía fe en la libertad y confianza en la potencia

del hombre...."¹² Con la Ilustración llegó ese nuevo sentido de la unidad nacional que vino precisamente del individualismo y el secularismo. "La característica principal que perfila la Revolución Mexicana - nos dice Javier Bondero en su obra Nacionalismo Mexicano y la Política Mundial - es un humanismo integral en que el hombre, no sólo es considerado como átomo individual, sino que se respeta su persona toda, afirmándola en su plenitud y autenticidad orgánica y libremente en toda integridad."¹³

4.- Conciencia de Grupo - Conciencia Nacional .- Es un sentimiento muy antiguo, resucitado con nuevos aspectos en el siglo XVIII, Aquello de griegos y bárbaros, judíos y gentiles, deja ver muy bien la característica de unidad indispensable en la consecución de una conciencia de grupo. Judíos y griegos, cada quien por su lado, se mantuvieron juntos no sólo gracias al vínculo religioso y racial respectivo sino a su idea nacional y a su conciencia cultural común a todos. Entre los griegos la conciencia de grupo y destino, compartida por todos los individuos, preparó los fundamentos espirituales de la democracia. El Renacimiento extrajo del sentimiento de grupo meramente vegetativo, la conciencia nacional.

Dantón exigía la pena de muerte para todo el que quisiera o tratara de destruir la unidad del pueblo francés, en aquellos días en que más necesitaba su concurso para fomentar la conciencia nacional.¹⁴ Maquiavelo tenía aversión al papado, que en su opinión había frustrado por años las aspiraciones nacionales de Italia, impidiendo su unidad.¹⁵

La formación de la conciencia nacional requiere un largo proceso

que, por lo general, va unido a problemas políticos, guerras y revoluciones y no pocas veces intervenciones extranjeras que son empleadas para el fortalecimiento de la conciencia nacional; por eso dice Dexter Perkins que la política norteamericana de no reconocimiento de gobiernos de facto en Latinoamérica "vigoriza casi siempre a los regímenes revolucionarios, pues les permite agitar la bandera del nacionalismo y presentarse ante el pueblo como esforzados defensores contra las intromisiones extranjeras"¹⁶

5.- La Religión .- Fué la gran fuerza que dominó antes de la aparición del nacionalismo de los tiempos modernos; es un factor retardatorio en el desenvolvimiento de las nacionalidades, por una parte, aunque las ha impulsado por otra. "En la época en que todos los símbolos de la vida comunal eran sólo religiosos, los santos nacionales servían de centro de confluencia de las emociones comunes de los grupos nacionales futuros que se manifestaban todos los años. San Dionisio de Francia, San Patricio de Irlanda, San Estanislao de Polonia, etc.,"¹⁷

La Iglesia occidental se colocó por encima de las diferencias nacionales; por consiguiente la formación de las naciones del siglo XIII al XVI siguió su curso en medio de una lucha abierta contra la Iglesia. Sólo el poder creciente de los reyes la obligó a pactar con ellos ateniéndose a su autoridad. A fines del siglo XVIII europeo el nacionalismo va a proporcionar ese calor sentimental que antes difundía la religión cesando en el hombre la separación de las formas sentimentales y políticas.

En general la Iglesia ha sido un peso muerto para el implantación de un nacionalismo sano. Debido a ello en Latinoamérica pocos países han alcanzado una altura positiva en la conquista de un nacionalismo eficaz que los haga progresar.

6.- El Idioma .- Es un hecho que los gobiernos que buscan desarrollar o mantener un nacionalismo, que son la mayoría, ponen especial empeño en dar y hacer cumplir ciertas leyes sobre el uso del idioma. Antes del nacionalismo rara vez se señaló el idioma como factor del cual dependiera el prestigio y unidad de un grupo. Rocker dice que de "todos los elementos que conforman una ideología nacional, la comunidad del idioma es seguramente la más importante" y cita a Karl Julius Weber cuando dice: "En nada se expresa el carácter nacional o el propio sello de la fuerza del alma y del espíritu tan elocuentemente como en el lenguaje de un pueblo."¹⁸ El apego al idioma como elemento de unión fué factor y termómetro del aumento del nacionalismo en un país y aún sigue siéndolo aunque en menor escala sobre todo en América Latina.

7.- La Democracia .- Nacionalismo y democracia aparecieron al mismo tiempo, fueron movimientos coetáneos, nacieron en condiciones similares siendo diferentes; "el nacionalismo tenía sus raíces en el orden de las emociones del grupo y en la cohesión natural, mientras la democracia se basaba en la fe, en la libertad e igualdad de los individuos y en la fe en la humanidad, en la calidad de portadora de valores absolutos."¹⁹

El unir estos dos factores, relacionarlos y hacerlos uno para el

otro, fué obra de franceses, norteamericanos e ingleses, de tal manera que Lassalle pudo decir: "El principio de las nacionalidades libres, independientes es la base y la fuente, la madre y la raíz del concepto de la democracia en general. La democracia no puede pisotear el principio de las nacionalidades sin poner la mano de un modo suicida en la propia existencia, sin privarse de toda base de justificación teórica a fondo y radicalmente."²⁰

La democracia no sólo contribuye a vitalizar el espíritu nacional, sino que ha delimitado también el concepto del estado nacional más severamente de lo que pudo hacerse jamás bajo el dominio del absolutismo. La democracia como aliada del nacionalismo preparó el camino para la realización de los contactos más íntimos de todas las civilizaciones modernas.

Carrillo Flores indica que en la América Latina, "estamos en proceso de llegar a ser países democráticos, pelearemos por la democracia como quien defiende el futuro" por lo tanto tenemos que rechazar toda forma de nacionalismo que tienda a destruir la estructura democrática o regular los conflictos sociales tendiendo a mantener ahogada toda tendencia renovadora; se debe rechazar igualmente toda postura de rabioso nacionalismo.²¹ Condena toda forma semejante a la postura nazi-fascista que llevó al mundo a la Segunda Guerra Mundial.

II.- LA EDUCACION COMO FACTOR BASICO DE CREACION
DE NACIONALISMO - LA HISTORIA.

En este capítulo eludiré en mi información al reciente trabajo de la doctora Vázquez de Knauth, Nacionalismo y Educación. La Historia de México en sus Textos Escolares.

La instrucción histórica tuvo gran importancia por sus atribuciones prácticas desde la antigüedad clásica, por lo general en relación muy estrecha con el ejercicio del poder. Tucídides, Isócrates, Cicerón, Maquiavelo, Bossuet entre otros, postularon a la historia como instrumento principal de la educación de los gobernantes. La historia para el judío no era una crónica sobre acciones aisladas, las acciones todas tenían un valor; entre ellos la conciencia histórica fué ligando las generaciones; aquel "Yo soy Jehová-tu Dios que te sacó de la tierra de Egipto de casa de servidumbre;"²² No es más que la manifestación diaria de la importancia de la historia en la vida del pueblo judío. De ahí que atendiendo al mandato de Jehová, "Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino y al acostarte y cuando te levantes. Y las atarás como señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa y en tus puertas;"²³ obligó al pueblo judío a enseñar a leer a todos sus miembros; "usaron la educación para unirse estrechamente y de esta educación parte fué la enseñanza de la historia."²⁴ Kohn dice que aunque los judíos no desarrollaron la historia como ciencia, - fueron más allá que los griegos al hacer hincapié en la importancia

capital de ella, y en el espíritu de unidad que es capaz de desarrollar. "Con su pensamiento orientado hacia el tiempo y con su tendencia hacia la unidad fueron los primeros en desarrollar una filosofía coherente de la historia";²⁵ es de pensarse que la importancia dada a la historia nacional fue y es la clave de su cohesión y extraordinaria supervivencia.

La conciencia nacional, como vimos, no es innata en el hombre sino que es suscitada en él por la educación; por lo tanto ha sido de importancia primordial para el Estado-Nación tratar de imponer el nacionalismo a través de la educación despertando en los pueblos una lealtad suprema hacia él. Con vista a esta educación impartida se ha utilizado la lengua nacional, la geografía, la historia y la instrucción cívica. Es innegable que los gobiernos han usado y siguen usando las aulas para inculcar el patriotismo, por ejemplo, uno de los factores principales del nacionalismo, de otra manera no se explicaría la difusión de éste en todos los países a medida que ha aumentado la instrucción pública.

Ricardo Rojas, citado por la doctora Vázquez de Knauth, sintetiza el problema así: "En las sociedades modernas, dividida la humanidad en naciones y caída la autoridad política, la escuela, es no sólo función, sino prerrogativa del Estado, y a este corresponde dado el fin democrático de la escuela, hacer de ella una institución nacionalista. Para eso el camino está en la Historia y en las humanidades modernas. Son ellas las que prepararán al hombre para servir en una época y en un país determinado."²⁶ Esto lo reconoce, asimismo el historiador colom

biano Roberto Cortázar, Secretario de la Academia de Historia de Colombia en 1943, cuando dice que los historiadores didácticos "son los llamados a despertar inquietudes y a formar una conciencia nacional."²⁷ Así es como junto a la enseñanza de la Historia Patria se lleva a cabo un ceremonial, semana tras semana, en algunos países día tras día, en el que se rinde homenaje a la bandera, al himno y a los héroes; de vez en cuando se homenajea a un país determinado, que en los países latinoamericanos es, por lo general, España, o a cierto hecho histórico, día del idioma, etc., todo con el fin de fomentar un preconcebido nacionalismo.

Henao y Arrubla, historiadores colombianos autores de un texto muy conocido y popular, se expresan de esta suerte: "Así como la Patria debe ser objeto de nuestro tierno afecto, así su historia tiene que serlo de nuestros primeros estudios, porque ella nos ofrece altas lecciones morales y cívicas que fortifican en nuestros corazones el sentimiento del bien y el amor al deber."²⁸ Podría muy bien pensarse a cuál bien y a cuál deber se refieren y, por supuesto, hay que suponer que no es otro sino el que preconiza el Estado: amor a la Patria, respeto a los emblemas nacionales, obediencia a las leyes, honra a ciertos héroes, etc.,

No fué sin una razón de mucho peso que en 1716 Federico Guillermo de Prusia declaró obligatoria la asistencia a las escuelas parroquiales que estaban bajo el control del Estado y que en 1854 se estableció la enseñanza de la historia y la geografía alemanas y la memorización de poesías patrióticas, y no fue sólo porque se quería educar

al pueblo, sino también porque en ello estaba el interés del Estado - en incrementar la reverencia y amor populares hacia la Casa Real de - los Hohenzollern.²⁷ Tampoco fué sin una razón muy especial por la que en 1919 el ministro Haenish prohibió los libros de texto utilizados en las escuelas y hace se escriban otros de acuerdo con el nuevo estado - político. Igual fué el caso de Rusia en 1921, cuyo problema fué la - educación de las nuevas generaciones pues "había que producir un nue- vo tipo de ciudadano...³⁰ y por supuesto se utiliza la enseñanza de la historia, la geografía y aún el idioma como parte de un programa nacio- nalista para conseguirlo. Francia, después de la Revolución, apelará a la educación y en especial a la enseñanza de la historia, la geogra- fía y el lenguaje para consolidarse; Napoleón llegará a exigir en las escuelas un juramento de lealtad a Francia y a su persona; antes, Robes- pierre, en 1793, había propuesto en la Convención, que además de las - enseñanzas básicas, se hiciera memorizar a los niños canciones patrió- ticas y los hechos más sobresalientes de la historia de los pueblos li- bres y de la Revolución.

En la práctica fueron los Estados Unidos de Norteamérica, los pri- meros en impartir una instrucción histórica con una finalidad nacional; sus primeros textos, que aparecieron en 1821 y 1822, tenían los siguien- tes objetivos: crear interés en la Historia de la Nación, ayudar a ha- cer buenos ciudadanos, estimular el patriotismo y presentar la histo- ria del país.³¹ La idea principal fué que si el pueblo debía regirse - por sí mismo, tenía, ante todo, que aprender la forma de ejercer sus - bien ganadas libertades y para conseguirlo necesitaba una educación - que lo librara de la obediencia ciega a sus dirigentes,³² amén de que ne

cesitaba con urgencia el sentimiento nacionalista para reforzar los lazos que mal ceñían a las comunidades y colonias distantes entre sí por sus tradiciones y diferentes ambientes.

Hacia 1840 el gobierno de los Estados Unidos exigía el conocimiento de su historia para la obtención de certificados para la enseñanza. Después de la Guerra de Secesión, el Comité de la Asociación Nacional de Educación, recomendaba la enseñanza de la historia en los tres niveles: elemental, medio y superior.

Las repúblicas latinoamericanas han tomado precisamente de sus maestras, las naciones norteamericana y francesa, la manera de utilizar adecuadamente la enseñanza de la historia patria con fines nacionalistas, aunque algunas, bien por indiferencia o por atender algunas doctrinas filosóficas desafectas a la historia, han descuidado este aspecto y no le han dado el lugar que debió haber ocupado desde la fundación de cada república.

III.- EL PAPEL DE LA HISTORIA EN LA CONFORMACION DE LA NACIONALIDAD COLOMBIANA.

A.- GENERALIDADES.

Al iniciar la presente sección de este trabajo no he pretendido agotar un tema que, como el que me he propuesto, ha sido poco estudiado y en el caso presente difícil de investigar por la falta de materiales de primera mano; tómese, pues, como lineamientos que podrán ser base en un futuro tratamiento del tema.

En principio hay que destacar el juicio del historiador colombiano, Miguel Aguilera, investigador y catedrático de gran experiencia: "La enseñanza de la historia patria entre nosotros aún no ha alcanzado la mayor edad"³³ Aunque el juicio no es completo - ya que - pocas o ninguna nación latinoamericana pueden decir haberla alcanzado - expresa que a Colombia le falta aún mucho para llegar a tenerla; lo que puede afirmarse con seguridad es que la enseñanza de la historia en Colombia está en sus inicios.

Lo dicho quizá venga a explicar el pesimismo actual que existe - entre los intelectuales respecto al presente y futuro de Colombia. "Caos humano reina en el magma de la nacionalidad a causa de la ignorancia en las distintas escalas sociales irredentas a lo largo de la vida colonial y la independencia"³⁴ exclama Laurentino Muñoz en su trabajo intitulado Un Informe de la Nacionalidad. Opina, además, que la explicación se halla en el hecho de que al repasar la historia de Co-

lombia se ve que nunca se ha dispuesto de un plan de estudios radicalmente redentor, con proyecciones serias de cambio; considera que la nacionalidad no es creación de políticos ni literatos, ni aún de milites, sino de los hombres de ciencia propugnadores del progreso. Los hechos de progreso son para él los hechos realmente políticos,³⁵ por eso escribe que en el campo de la ciencia, la historia de Colombia no encuentra huellas que reseñar y "en donde la ciencia no progresa y se adapte a las necesidades, la civilización no llega y la historia se reduce a la descripción de las pasiones de los hombres y de sus rencillas que absorben casi toda la actividad del pueblo, no quedando energías para la acción ni la sensibilidad, y la vida se desenvuelve en una tempestad de incidentes pequeños destinados a dirimir conflictos personales de egoísmo irreconciliable. Hay, pues, en la historia de Colombia pocos hechos científicos (y éstos) sin mayor influencia para el bienestar de la colectividad!"³⁶ El autor clama, pues, por hechos que muestren los notables progresos del hombre en los estudios de la organización familiar y en el avance de la colectividad. La historia de Colombia no ha sido más que el recuento de la elección de gobernantes o la narración de los caprichos y patanerías de caudillos o caciques o milites, y de los "políticos que han dispuesto de este país y sus hombres con tranquilidad reconocida y como si fuera una propiedad particular suya; las luchas entre caciques o caudillos desencadenan — las guerras civiles que es el principal tema de la historia nacional!"³⁷ Se acusa, pues, a la historia colombiana de no profundizar, de no ser un instrumento para crear un futuro sino para mirar el pasado y recrearse en él, una función negativa de la historia, que debe ser ejemplo al estudiarla y paradigma al interpretarla.

El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, considera que el colombiano va ciertamente atrás en la marcha civilizadora del siglo XX y presenta una situación, en general, nada halagadora, lo cual se debe "a un acondicionamiento cultural promovido por adversidades económicas, calamidades y abusos políticos, por ciertas actitudes y deficiencias religiosas y por la cristalización de la ignorancia."³⁶ Considera que otro factor determinante, además de la falla educativa, es la Iglesia. La población se caracteriza por lo que Fals Borda llama un "catolicismo folk" que incluye fuertes tradiciones mágico-religiosas con tendencia al tradicionalismo en las costumbres y a la pasividad personal, con lo que el poder de la Iglesia se acentúa y que, como dice la doctora Vázquez de Knauth, es un opositor poderoso que tiene poder para transmitir sus propios conceptos a través de la educación. La Iglesia, mediante el Concordato de 1887, quedó en Colombia en una situación privilegiada, con diversos fueros y derechos de fiscalización y de control (sobre educación, matrimonio, cementerios, etc.) y en 1953 con aún mayores atribuciones en buena parte del territorio nacional, como la de que el gobierno debe remover a cualquier autoridad civil, a petición de un obispo misional en territorios misionales;³⁹ es decir, en regiones dedicadas a catequizar a los indios, regiones que cubren gran parte del territorio nacional. Da la impresión de que quien ha manejado la historia y la educación en general, como elemento preponderante de creación nacional no ha sido precisamente el Estado, sino la Iglesia. Algo nos quiere decir Julio Arboleda, conocido poeta colombiano entregado a la política, en aquellos sus famosos versos:

Patria, por tí sacrificarse deben:

bienes y fama y dicha y gloria y padre;

todo, aún los hijos, la mujer, la madre
y cuanto Dios en su bondad nos de.

Todo, porque eres más que todo, menos
el Señor Dios la herencia justa y rica;
hasta su honor el hombre sacrifica
por la patria y la patria por la fé.

El hecho es que como parte del plan de estudios elementales, la historia apenas cumple un papel informativo de escasas consecuencias educativas; sólo levanta un entusiasmo pasajero en los alumnos que pronto olvidan o posponen a otras admiraciones. "Lo practicado hasta hoy en Colombia - escribe Miguel Aguilera - no pone en capacidad a los educadores para crear un frente de resistencia contra la amenaza de las doctrinas perniciosas del internacionalismo social y menos para empeñar una lid contra las fuerzas mecanizadas que la civilización material ha montado sobre vehículos de propaganda escrita y de penetración plástica y objetiva,⁴⁰ con lo cual se está asegurando que la historia no ha tenido un papel importante, ni en el establecimiento de una nacionalidad, ni en la interpretación del pasado para vivir el presente y preparar el futuro, que al fin y al cabo debe ser la primera función de la enseñanza de la historia.

Uno de los factores determinantes y característicos de la historia de Colombia ha sido la poca tranquilidad que ha disfrutado desde 1810, año en que entró a buscar su independencia con las armas en las manos, mismas que sólo ha soltado ha intervalos. Cuando no han sido levantamientos de caudillos, han sido revoluciones partidistas. El -

único período de relativa calma fué el comprendido entre 1905 - 1948 y digo relativa porque siempre reinó la desconfianza y la pasión partidista; y luego los últimos años 1959 - 1969. Esto, unido al poco interés manifestado por el Estado durante el siglo XX por las disciplinas históricas, es lo que ha dado por resultado el estancamiento espiritual, social y político de Colombia; aunque debo aclarar que en los últimos diez años han aparecido trabajos valiosos y decisivos en el campo de la historia de Colombia, que no han temido las iras de la tradición.

B.- FUNDAMENTOS HISTORICOS.

Comencemos por estudiar algunos pasos dados al terminar la guerra de independencia e iniciarse la República. El general Francisco de Paula Santander, como vicepresidente de la Gran Colombia dará las primeras disposiciones relativas a la educación. El Decreto de 6 de octubre de 1820 expresaba en su artículo octavo: "Los maestros deberán enseñar a los niños a leer, escribir, los principios de aritmética y los dogmas de la religión y de la moral cristiana. Los instruirán en los deberes y les enseñarán el ejercicio militar todos los días de fiesta y los jueves en la tarde"⁴¹ Se entiende lo de los ejercicios militares, pues se continuaba ahora más dura que nunca la lucha contra los españoles; la historia no se nombra pero sí la religión, pues ésta ocupa el lugar de aquella como factor de nacionalidad; no se le reconocía a la historia una función que la hiciera necesaria. En 1826, por medio de un nuevo decreto, se incluían en la enseñanza "principios de geografía, cronología e historia;" sin especificar la extensión que

se le debía dar a ninguna de ellas.⁴²

Los símbolos de la nacionalidad irán apareciendo en diferentes épocas ya en forma definitiva. El escudo, por Ley Tercera de 9 de mayo de 1834; la bandera, por el Decreto de 26 de noviembre de 1861 bajo el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera; el himno fué adoptado, tardíamente, del escrito por Rafael Nuñez con música de Oreste Sindici, un italiano nacionalizado colombiano, con Ley 36 de 1920.

De nuevo Santander, ahora como presidente de Colombia, establece un plan de estudios para secundaria, fechado el 29 de abril de 1836. Este plan era de cuatro años y señalaba para el primer año de estudios: matemáticas puras, derecho constitucional, la geografía y la historia; para ésta última no se expresaba alcance alguno, es decir no se determinaba ni contenido ni extensión.⁴³ Después se siguieron algunas revueltas armadas y sólo hasta 1850, bajo el gobierno del general José Hilario López, se habló por primera vez de la Historia Especial de la Nueva Granada en el Decreto Legislativo expedido el 25 de agosto de 1850, por el cual se crearon los Colegios Nacionales.⁴⁴ En 1852 se suprimió el curso de historia general que era obligatoria para la carrera de las armas, que había sido implantado desde el gobierno del general Santander.

En 1856 la enseñanza de la historia se impartió en la Escuela de Literatura y Filosofía; no obstante las declaraciones de la ley, las clases no se deban sino en forma rudimentaria e insegura. Para 1857 ya funcionaba en Bogotá, con carácter semioficial, el Liceo Granadino,

creado por hombres de gran fuerza espiritual, moral e intelectual en el que se realizaron serias actividades en pro de la cultura y que fué uno de los Institutos precursores de la Academia de la Historia. Este, expidió un acuerdo por el cual se dispuso constituir con el personal del mismo, la Academia Nacional para el cultivo de las Ciencias, Artes y Letras "muy especialmente la creación de nuestra Historia y estudio de la Lengua Nacional."⁴⁵ Para conformar esta Academia fueron nombradas las siguientes personas: José Joaquín Ortíz, Lino de Pombo, José Manuel Restrepo, Antonio Vargas Reyes, Manuel Ancízar, Ignacio Gutiérrez, Agustín Codazzi, José Caicedo Rojas, Justo Arosemena, Pedro Fernández Madrid, Lorenzo M. Lleras y Manuel Murillo Toro, todos personajes conocidos por sus luces, que habían servido a la Patria y la servirían en el futuro. Las guerras civiles de 1860 - 1877 dieron al traste con los proyectos que la Academia Nacional pudo haber realizado. La institución reaparecerá más tarde, pero ya tenida como la corporación guardiana de la pureza del idioma: la Academia Colombiana de la Lengua.

Hacia 1858 no se había realizado esfuerzo alguno fuera del ya mencionado para acolimar la enseñanza de la historia Nacional en nuestro suelo, no obstante haberse editado en 1850 el primer compendio de Historia Nacional para el uso de los Colegios Nacionales y aún los particulares de la República, el cual había sido adoptado como texto oficial por la Dirección General de Instrucción Pública, del que era autor don José A. Plaza.⁴⁶

En dicho año, 1858, funcionaba en Piedecuesta, destacada ciudad del Departamento de Santander, un Colegio particular de gran prestigio,

el Colegio Paredes e Hijos, en su pensum o planes de estudio, como en todos, no existía la historia como materia. En el programa de geografía universal se incluía accidentalmente un capítulo sobre el descubrimiento de América, los viajes de Colón y el origen de las razas americanas. En cuanto a la historia propiamente dicha, el programa explicaba: "Hágase un ligero bosquejo histórico del descubrimiento, conquista, colonización, independencia y estado actual de Nueva Granada, su última división política en Estados Federales, etc."⁴⁷ No era en realidad una clase de historia pero se anunciaba que para 1859 se darían "algunos elementos de agricultura, de historia y de cronología a los alumnos más adelantados". La Dirección del Colegio, consciente de que se debía estudiar algo que conformara y fortaleciera el sentimiento de la nacionalidad, pensó que nada mejor que lo que en aquel tiempo comenzaba a perfilarse como la primera usurpación territorial de que íbamos a ser víctimas por parte del poderoso imperio británico: nuestra soberanía sobre las costas de Mosquito, islas cercanas a Guatemala y Costa Rica. Se utilizó, entonces, en el colegio la obra de Pedro Fernández Madrid, en la cual clamaba el autor por la unión de América contra los ingleses. Se empleó esta obra como traducción en la clase de lengua inglesa, pues había sido traducida al inglés por su autor: The Coast of Mosquito and the Bourdary Question between New Granada and Costa Rica.⁴⁸ Interesante resulta el hecho de que en una clase que llevaba como propósito fomentar el nacionalismo, se recurriera a un texto escrito en lengua extranjera y precisamente en la lengua de aquellos contra quienes se pretendía propugnar dicho nacionalismo.

Mediante Decreto de primero de noviembre de 1870, que reglamenta-

ba las leyes de Instrucción Pública de 30 de mayo de 1869, y el de 2 de julio de 1870, se hace realidad en la educación elemental la enseñanza de la historia patria, así como en la educación superior el conocimiento de la historia y geografía especiales de Colombia.⁴⁹ Unos años después de este decreto apareció en Colombia la obra del filósofo positivista Herbert Spencer quien se convirtió desde ese momento en el fanal sobre cuestiones de enseñanza. La aplicación de las doctrinas sociológicas spencerianas en Colombia, fué funesta para la historia, ya de suyo maltratada en nuestro país. Hasta 1878 había sido poco lo conseguido; después de esa fecha se detuvo el avance e incluso, se empezó a retroceder. Spencer había dicho que la historia era un zurecido de nombres, fechas y sucesos sin ninguna significación; para él la historia era cosa huérfana de valor intrínseco, incapaz de producir "ninguna influencia en nuestros actos y cuya utilidad está en ahorrarnos el bochorno de ignorarla."⁵⁰ Estas ideas llegaron hacia 1877 a manos de los preceptores y funcionarios colombianos. El Rector de la Facultad de Literatura del Colegio Mayor del Rosario, proponía en 1878 suprimir la clase de historia patria y cambiarla por la de historia natural; aunque algunos funcionarios no tomaron en cuenta estas ideas — tan contrarias al valor formativo de la historia, sin embargo hicieron enorme daño al corto avance que había logrado ésta en la mentalidad de los directores del país.

Teniendo en cuenta la indiferencia y apatía mostrada hacia el estudio de la historia por esta época se pueden explicar ciertos errores que ya no sólo van contra la historia sino también contra la seriedad de un gobierno. En 1873 se publicaron dos pensum oficiales para las -

Escuelas Normales; con vista a la formación de los maestros varones se exigían 17 asignaturas, entre las cuales no se tomaba en cuenta la historia nacional o universal; pero en el pensum de la escuela anexa para niños, en la cual harían sus prácticas los futuros maestros, sí figuraba la historia patria con dos horas semanales. En el pensum de la escuela de maestras se incluía la historia de Colombia con tres horas semanales, aunque sólo abarcaba desde el descubrimiento hasta la batalla de Boyacá (1492-1819) quedando, pues, fuera de examen lo más significativo de nuestros hechos históricos como nación. Por qué - pregunté monos - los maestros no tenían clase de historia y las maestras sí? - Por qué los maestros aunque no habían recibido clases de historia, debían enseñarla a los niños?; error o descuido intencionado? Es posible que ambas cosas. Algo más: cuando en 1873 se dispuso que el Estado, interesado en que los reclutas que prestaban sus servicios militares, y que eran analfabetos en su totalidad, recibieran alguna educación, - el pensum aprobado para esta actividad fué: pedagogía, castellano, inglés, francés, gramática y contabilidad. En cuanto al carácter y calidad de las materias se tiene que decir que era un pensum inapropiado, pero es realmente inconcebible que la historia quedara relegada cuando se trataba precisamente de instruir a los soldados que defenderían, llegado el caso, al país. Otro caso parecido ocurrió en 1874 cuando - el presidente don Santiago Pérez expidió un decreto por el cual se hacía obligatoria la instrucción civil a los Cuerpos de la Guardia Colombiana con el pensum siguiente: lectura, escritura, gramática, geografía, aritmética, contabilidad y telegrafía;⁵¹ he ahí otra omisión más - de la enseñanza de la historia. Qué razón pudo haber para tales determinaciones? Es posible que la influencia spenceriana, como lo asienta

Miguel Aguilera, sin embargo, pudo ser también el temor al desarrollo de las facciones y banderías que la historia puede despertar cuando - se usa en forma negativa y que podía dividir al ejército que vivía en una atmósfera de partidismo en la que no cesaba de hablarse de las in mediatas luchas y los odios suscitados. La dificultad de enseñar una historia imparcial en un ambiente emponzoñado pudo ser, pues, una razón importante en su exclusión. Esta situación fué quizá la que de- terminó en 1882 una reacción en la Asamblea de Cundinamarca, uno de - los principales departamentos, por parte del diputado Manuel Briceño contra la enseñanza de la historia, quien pedía un correctivo que es- carmentara a los maestros interesados en hacer una tribuna de la cátedra que se les había confiado.⁵²

En 1890 don Jorge Holguín presentó ante el Congreso, un Proyecto de Ley por el cual se creaba la Academia de Historia Patria; se seña- laban funciones para que su labor resultase expedita y se asignaban - los dineros necesarios para que el Instituto subsistiese. El proyec- to sufrió una aplastante derrota, bien por falta de recursos para sog- tenerlo o bien por falta de interés, y no será sino hasta 1902 cuando el Presidente José Manuel Marroquín lo haga efectivo estableciendo la Academia Colombiana de Historia, cuya labor fué encaminada a impartir ayuda a los maestros de historia y a la enseñanza; para lo primero se daban clases en el local de la Academia y para lo segundo se distri- buían sus individuos en las cátedras de los buenos planteles de educación secundaria y profesional.⁵³

Con la Ley Número 39, de 26 de octubre de 1903, se sientan los -

fundamentos de la Educación. Declárase en su Art. 1.- que la Instrucción Pública en Colombia está dirigida en concordancia con la Iglesia Católica; que la instrucción primaria debe simplificarse a fin de difundirla extensamente; que debe tender a preparar a los niños para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en ellos el amor a la Patria...⁵⁴ Por Decreto Número 491 de 3 de junio de 1904, Capítulo V, Art. 56 se ordena: "Los directores de las escuelas cuidarán de instruir a sus discípulos en los derechos y deberes que tienen los colombianos, tanto en la condición de ciudadanos como en la de gobernantes. Art. 57.- Será deber primordial de ellos despertar y avivar el amor a la patria por una educación especial, que consista en excitar entusiásticamente el sentimiento de los niños en favor del país natal. Exposiciones frecuentes sobre las bellezas de la Patria, sobre sus fastos gloriosos, sobre los hombres que lo han ilustrado, inspiran a los niños legítimo orgullo de pertenecer a un país que merece tantos títulos a su afecto, y suscita en ellos el entusiasmo patriótico. Art. 58.- Los cantos en la Escuela también deben contribuir al cultivo de estos sentimientos. Por tanto los niños cantarán todos los días, al terminar las respectivas tareas, el himno nacional colombiano."⁵⁵ Como se ve ya el Estado ha tomado en sus manos la educación, aunque esto es discutible pues quien en realidad la tiene es la Iglesia Católica por voluntad del mismo Estado; sin embargo, el Estado toma algunas determinaciones en el sentido de buscar, por los medios hasta entonces descubiertos, la conformación del nacionalismo, a lo cual no se opone la Iglesia pues con ello no se atenta contra su influencia.

En 1905 se expidió el primer Plan y Programas de Estudios en que

se le otorgó a la historia un puesto destacado: se incluyó en el tercer grupo de materias, junto a la geografía. En sentido riguroso no es científico el plan de estudios y sus programas, pero es el primero que se tiene y en el que aparece la historia con una orientación definida.⁵⁶

En 1936, teniendo en cuenta el mal que se puede causar el permitir alusiones ofensivas en los textos contra otras naciones, Colombia aprobó, con otras naciones latinoamericanas, por Ley Número 22 de 6 de abril de 1936, una Convención sobre la Enseñanza de la Historia, - obtenida en la Conferencia Internacional Americana a la cual habían a sistido como plenipotenciarios por Colombia, Alfonso López Pumarejo, Raimundo Rivas y José Amadeo Carreño. En ella se convenía hacer una revisión de los textos de historia para evitar resquemores con los paí ses hermanos, y eliminar de aquellos todo lo que pudiera dañar las relaciones amistosas entre los países.⁵⁷

Por Decreto Número 91, de 21 de enero de 1942, quedó legalizado lo siguiente: a.- que la escuela en Colombia debe ser una afirmación permanente de los principios que sirven de base a las instituciones - nacionales, y que su orientación ha de encaminarnos a formar ciudadanos que cuidan celosamente de los ideales de la Patria y sean capaces de servirla, b.- que la función primordial de la escuela en Colombia ha de ser la enseñanza de la lengua, la historia, la geografía y los principios cívicos de la nación colombiana, c.- que todos los establecimientos educativos deben servir, en primer término, los intereses - del pueblo colombiano; se decreta, asimismo, en los primeros artículos, la obligación de utilizar el idioma castellano y se prohíbe emplear --

nombres para las instituciones que sugieran afiliación a una nación extranjera o dependencia a ella. "Art. 3.- Con la sola excepción de su Santidad el Papa, prohíbese terminantemente exhibir en los establecimientos de educación del país retratos o esculturas de jefes de Estado de naciones extranjeras. Queda igualmente prohibido cantar en los plantales de educación, himnos patrióticos no colombianos, sin más excepción que los de los países amigos en el día en que ellos celebren su fiesta nacional y cuando se celebren en su honor alguna ceremonia en el respectivo plantel."⁵⁸ En los siguientes artículos exige que quien enseñe historia, civismo, geografía o literatura colombianas, sea ciudadano colombiano.

En 1945 se elevan la historia y la geografía a la primera categoría y se las une a filosofía y religión llamándoseles ciencias sociales.

Poco despues, en ese mismo año, el gobierno recomendaba: "Dominada como está nuestra historia por los acontecimientos políticos, debe recomendarse el estudio imparcial de éstos, colocándose en el ángulo de criterio y no del catequista apasionado; teniendo como principal preocupación dar eficaces elementos de juicio antes de desarrollar una labor procelitista en cualquier sentido. A pesar de que la política está fuertemente agarrada a la evolución nacional, o a la inversa, es prudente recomendar que no se pierda de vista la necesidad de destacar las adquisiciones del país en otros sentidos, como desarrollo de las comunicaciones, progresos en las ciencias, industria y comercio, transformaciones culturales, etc. Dentro de este campo la valoración de -

los grandes hombres de la historia nacional; políticas, científicos, de letras, de trabajo o empresa, debe ocupar un sitio visible y tratarse también con imparcialidad, pues no es extraño encontrar casos en que el desconocimiento o la pasión o la bandería desfiguraron completamente estos conceptos con grave mengua del sentimiento patriótico.⁵⁹ Se ve, prácticamente, como el Estado se muestra aún muy preocupado por las pasiones que puede despertar el estudio de la historia; pero también tiene conciencia de la importancia de la enseñanza de la misma como factor para desarrollar un programa nacionalista.

Alberto Lleras Camargo, entonces Presidente de la República, con la clara visión que lo ha caracterizado, vislumbró los nubarrones de odio e intransigencia que se cernían sobre la república y trataba de evitarlo recomendando a los maestros poner el mayor empeño y cuidado en la exposición de la clase de historia. No tuvo éxito y la tormenta llegó bañando en sangre de hermanos los campos de la patria. El 9 de abril de 1948 el asesinato del líder liberal, doctor Jorge Eliéser Gaitán, levantó al pueblo enfurecido que destruyó cuanto le significó partido contrario, no se respetaron ni símbolos, ni héroes de la nacionalidad. El Estado realmente alarmado y convencido de que la ignorancia de nuestra historia y tradición era motivo determinante de los desafueros de las turbas, expidió el Decreto Número 2388, de 15 de julio de 1948, por el cual se intensificaba la enseñanza de la historia patria y dictó otras disposiciones al respecto. Considerando el Presidente "que el conocimiento de la Historia Patria, el culto a los próceres y la veneración por los símbolos nacionales son elementos inapreciables de fuerza social, de cohesión nacional y de dignidad ciudadana;

que la educación debe tener una función eminentemente social, y todas las materias de los pensums y programas escolares deben estar orientados a formar en las nuevas generaciones hábitos democráticos, de decoro personal y de orgullo nacional; que los graves acontecimientos que en los últimos tiempos han agitado a la República, han puesto de manifiesto, una vez más y con caracteres de grande apremio, que el estudio concienzudo de la Historia Patria y la práctica de las virtudes cívicas por todos los hijos de Colombia deben ser preocupación permanente y — desvelada del gobierno", se decretaba la intensificación del estudio de la historia nacional en todos los cursos de la enseñanza elemental; se prohibía emplear textos que no contaran con la aprobación de la Academia de Historia; se concedían premios a los alumnos que se distinguieran en el estudio de la historia y cualidades cívicas; se exigían programas especiales dedicados a los héroes y a exaltar los emblemas patrios en todos los establecimientos de educación; se obligaba a mantener retratos de Bolívar y Santander en las escuelas y colegios y se reglamentaba el funcionamiento de la "Institución a la Bandera" cuyos honores se efectuarían una vez a la semana.⁶⁰ El Decreto Número 3408, de primero de octubre de 1948, intensificaba la enseñanza de la historia nacional en el nivel de Bachillerato.

Los decretos posteriores no hacen más que fortalecer la posición del Estado en cuanto a la educación. No se ha decretado aún el texto gratuito por la oposición tenaz de fuerzas e intereses poderosos, entre los cuales está el clero que posee grandes editoriales dedicados a la elaboración de textos y por el alto costo que demandaría al erario nacional; pero se ha hablado de ello con insistencia.

Por Resolución Número 272, de 11 de febrero de 1955, se ordena la revisión de los libros de lectura, de historia y de geografía de procedencia extranjera que se empleen en las escuelas públicas y privadas, "por preconizar una moral y normas de conducta con prescindencia de los fundamentos católicos en que debe inspirarse toda labor educativa y por no conceder a los motivos colombianos la preeminencia que le corresponde para exaltar los grandes valores de la nacionalidad y afianzar el espíritu patriótico de la juventud."⁶¹

El decreto más importante en cuanto a educación se refiere, es el Número 1710, de julio 25 de 1963, del Ministerio de Educación Nacional, mediante el cual se ordena un cambio profundo en los Planes y Programas de la enseñanza elemental; prácticamente se cambia todo el sistema educativo del país. Con anterioridad, en 1962, se habían hecho cambios notables en los planes y programas de estudio del nivel de Bachillerato.

En resumen, podemos decir que la legislación colombiana sobre educación se inicia en 1820 cuando el general Santander expide los primeros decretos. Estos, hasta 1903, no tienen un afán nacionalista sino un sentido de mera orientación; por eso no se especifica claramente la proyección de los programas de estudio; incluso existe descuido y falta de estrategia y técnica en los planes que se expiden.

En 1903 se había declarado enfáticamente que la educación sería manejada por la Iglesia en unión con el Estado y se había expedido alguna reglamentación sobre la importancia de fomentar el patriotismo.

En 1905 se daban a conocer los primeros planes y programas de educación, un tanto faltos de técnica pero con un deseo de poner alguna base científica y algo de unidad a la educación.

Cuando realmente el Estado toma la iniciativa para tratar de crear y fortalecer un nacionalismo que ya se aprecia no sólo necesario sino urgente, es en la década 1940-1950 y de ahí hasta el presente. En la legislación educativa de 1940 en adelante están contenidas prácticamente las bases nacionalistas de la educación colombiana. Se dictan decretos que tienden a darle mayor auge a la enseñanza de la historia, la geografía, el civismo, etc., cuya importancia como vehículo para alcanzar la autenticidad de lo nacional está bien probada.

IV.- DE LOS TEXTOS.

La narración y la investigación aunque no han estado a gran altura, sí han sido relativamente amplias; pero en lo que toca a la producción de textos el resultado a sido flaco y deficiente. Según Miguel Aguilera, este fenómeno se debe al alto costo editorial y no a falta de historiadores e investigadores. Estos textos ofrecen, por lo general, tres aspectos específicos diferentes: 1.- Como influencia de la historia en la pedagogía y de ésta en la historia. 2.- Como desenvolvimiento de uno de los géneros literarios más exigentes y delicados y 3.- Como actividad del Estado destinado a modelar el carácter de los ciudadanos.⁶²

Colombia ha seguido un criterio anecdótico en la enseñanza de la historia. Las costumbres aparecen en estos relatos como formaciones independientes y caprichosas que inspiran más curiosidad novelesca que reflexiones serias. Las fuerzas sociales se sienten pero no se manifiestan; es decir, no se profundiza en los problemas sociales más importantes. Fals Borda piensa que esto ocurre por que los políticos siguen viviendo con un atraso de cincuenta años y por ende, con ellos el progreso;⁶³ de ahí que los textos no sean más que el reflejo de esta situación.

Tanto la historiadora Vázquez de Knauth como el historiador Daniel Cosío Villegas definen lo que los libros de texto deben ser: documentos atractivos, con sustancia y con estilo, que hagan de la lectura un placer y no un martirio. Los textos colombianos han sido pre

cisamente la negación de estos principios; si bien hay que dejar asentado que los textos posteriores a las reformas de los planes y programas de estudios en 1963 han mejorado mucho.

A partir de 1902, cuando el Estado decidió que era necesaria la reglamentación de la enseñanza de la historia y fundó la Academia Colombiana de la Historia, encargó a ésta la supervisión y aprobación de los textos para la enseñanza de la historia. En el corto período de 1942 a 1948, el Decreto Número 876 de 31 de marzo de 1942 especifica que el Ministerio de Educación Nacional no adoptaría ni recomendaría ningún texto, sino que cada director de colegio escogería los que más le convinieran, aunque los libros seleccionados deberían ajustarse a las exigencias de los programas oficiales del gobierno.⁶⁴ Luego de esto vendría el Decreto de 15 de julio de 1948 y la resolución Número 272 de 1955 que volvían a implantar a la Academia de la Historia como revisora oficial de los textos.

Dentro del concepto estricto de la historia de Colombia, ésta no ha sido motivo de enseñanza en todas sus partes, sino sólo de lo comprendido entre la época del descubrimiento de América y la época actual. Hacia 1934 aproximadamente, el cuestionario de los programas de historia se detenían a principios del siglo XX, con el fin de que los maestros no entrasen a calificar los sucesos ni los personajes contemporáneos, quizá para evitar comentarios que pudieran introducir la discordia entre alumnos de filiación política diferente. Del año 1934 en adelante el conocimiento histórico se lleva, hasta el presente.⁶⁵ Miguel Aguilera considera que no es recomendable que la enseñanza de -

la historia contemporánea de Colombia se lleve hasta los tiempos actuales: "Conceptúo - escribe - que el profesor y el alumno han de quedar, cuando menos, a treinta años de distancia de los últimos eventos previstos en el programa. Aparte de que las influencias de los personajes e ideas de los últimos tiempos alcanza a perturbar el ánimo, por obra de la simpatía de quienes explican u oyen las explicaciones relativas al memento presente; la reflexión nos dice que la Historia debe de ser como el vino: necesita tiempo para que pase de la condición de mosto turbio y desagradable a la de jugo de contento y salud".⁶⁶ Por el contrario, Simón Bolívar, conceptuaba que la historia cuanto más reciente tanto mejor será asimilada por la mente del escolar. La didáctica de la historia ya ha dado su opinión al respecto. En mi concepto, si la educación prepara al hombre desde niño para un futuro que se perfila en el presente, error craso sería negarle las bases que le serán im prescindibles para conseguir su propósito, su adaptación en un mundo siempre cambiante.

Uno de los primeros historiadores que escribieron durante los últimos años de la guerra de independencia, y precisamente sobre ella, fué don José Manuel Restrepo, quien desempeñó cargos de importancia en el gobierno de Colombia, entre ellos el de Ministro de Interior durante la presidencia de Simón Bolívar. Escribió una Historia de la Revolución de la República de Colombia, que se convertirá en el material de primera mano para los historiadores interesados en los textos y que irán apareciendo en el futuro. La primera edición de este libro apareció en París en 1827 y comprende desde la Revolución de los Comuneros hasta la disolución de la Gran Colombia.⁶⁷ Según Simón Bolívar, que

leyó la obra en 1828, durante su estadía en Bucaramanga, la obra no era imparcial, dado que el autor la había escrito mientras era empleado suyo; apuntaba que "en partes de su historia se ve la intención de complacerme."⁶⁸ La importancia de este primer trabajo radica, desde el punto de vista del nuestro, en que poseyó y posee aún un gran significado para los "historiadores didácticos" que así llamó Cortázar a los que escribían textos.

Hasta 1873 sólo se conocían dos modestos y breves textos para la enseñanza elemental: uno de José Antonio Plaza, ya mencionado, y el otro de José Benito Gaitán. El primero, Memorias para la Historia de Nueva Granada, va desde el descubrimiento de América hasta 1810; se resiente de parcialidad en los juicios contra los españoles y algunas ilustres personalidades de la Iglesia.⁶⁹ En 1872 aparece otro manual de historia, el mejor quizá, que fué impreso por orden del Estado: el de Manuel Quijano Otero. Este texto era aún recordado en 1943, pues con él habían estudiado algunos de los personajes que estaban al servicio del Estado.⁷⁰ Antes de 1877 fué escrita una, Historia Militar de la República, por el señor Nicolás González, pero no se sabe si fué o no publicada.⁷¹ Después, antes de terminar el siglo, aparece la obra de José Manuel Groot, Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada; el autor, fogoso polemista, fue testigo de los primeros hechos de la República y además decidido católico. El libro fué impugnado por Cornelio Hispano (Ismael López), hacia 1914, precisamente por su carácter polemista y extremo en materia religiosa.⁷²

En 1908, el gobierno nacional nombró una Comisión Nacional del -

Centenario, para celebrar actos especiales conmemorativos en 1910, Centenario de la Independencia. Esta comisión decidió abrir un concurso para premiar un texto in extenso para la enseñanza secundaria y un compendio de la misma para la enseñanza elemental. A petición de la Comisión, la Academia Colombiana de la Historia, nombró un jurado que escogió las obras de los historiadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, las cuales fueron adoptados como textos oficiales por el Gobierno Nacional: Historia de Colombia para la enseñanza secundaria y Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza elemental, esta última mediante el Decreto Número 693 de 26 de octubre de 1910.

La importancia que cobrará dicho texto, Compendio de Historia de Colombia, se comprende si se tiene en cuenta que el número de ediciones aparecidas hasta 1961, alcanzan el número de treinta; sólo en diez años - 1951-1961 - aparecieron cinco de ellas. Este texto, dice Roberto Cortázar "sigue marcando un rumbo en la difusión de la Historia, por que está escrito sin pasión insana; pero con aquella firmeza que da la posesión de la verdad cuando se la encuentra en el término medio de - encontrados juicios y en concierto con el documento comprobatorio;⁷³ Por los mismos cauces laudatorios va el historiador Miguel Aguilera - en 1951 cuando afirma que "la historia de Henao y Arrubla representa, desde el punto de vista de la información, de la imparcialidad y de - la concisión, lo más perfecto realizado en nuestro país!"⁷⁴

La obra para la enseñanza secundaria fue traducida al inglés por la Interamerican Historical Series y según Cortázar sólo le encontraron dos defectos: "una ligera parcialidad por la Iglesia Católica, al

lado de un ardiente patriotismo"⁷⁵ defectos achacables a la verdad de la historia entre nosotros, según el mismo Cortázar.

Es realmente una de las mejores textos y eso es lo que ha hecho perdurar su utilización a través de los años turbulentos, henchidos de pasión política por los que ha pasado Colombia en casi toda su existencia como nación; sin embargo justo es denunciarlo: es una obra que ha sido el martirio de generaciones de niños colombianos, por su amplitud y densidad, como lo han sido quizás en mayor proporción, todos los textos que han llegado hasta 1963.

En 1934 apareció el texto de Monseñor José Alejandro Bermúdez, - Tratado de Historia de Colombia, en el que se muestra muy benigno para con los representantes del rey y cuyos excesos son disculpados en compensación por la obra evangelizadora que realizaron los misioneros españoles en circunstancias de extrema dificultad.⁷⁶ Hay que añadir que algunos de los textos usados en 1960 muestran todavía bastante semejanza con el de Monseñor, que les sirve de modelo.

En este mismo año de 1934 apareció otro texto, el de los señores Bermúdez Ortega y Ortega París. La edición número once de este manual apareció en 1955. Es un texto escrito bajo la guía del anticuado y dañino método catequístico; es decir en forma de preguntas y respuestas que obliga al alumno a memorizarlo. Este texto posee no obstante una recomendación del Ministerio de Educación, según Resolución Número 71 de 11 de abril de 1934.⁷⁷ Es un texto que trata de ser imparcial sin conseguirlo del todo.

En 1937 escribe Julio César García su Historia de Colombia; intachable pero demasiado parcial por lo que toca a la región de la que es oriundo, el Departamento de Antioquia. En 1939 aparece el manual del señor Arcadio Quintero Peña, texto anti-español, anticlerical y muy revolucionario en ideas. El trabajo es un instrumento de impugnación frente a las instituciones coloniales y republicanas; ⁷⁸razón más que suficiente para que no haya sido del agrado del clero ni del gobierno.

En la década 1942-1952, el Ministerio de Educación editó unos cuadernillos de historia de Colombia para la enseñanza elemental, que se vendían a bajo precio. La serie se componía de cinco cuadernillos: 1.- Descubrimiento y Conquista. 2.- La vida durante la Colonia. 3.- Hechos sobresalientes de la Independencia. 4.- Hechos sobresalientes sobre la República. 5.- Los últimos cien años. Estos cuadernillos representaron un magnífico esfuerzo de síntesis; fueron concebidos y realizados para que llegaran directamente a las manos de los niños y contribuyeran favorable y decisivamente a la formación de su cultura y al desarrollo de su personalidad. No son textos guías para el maestro sólo tienen el carácter de auxiliares; son, por tanto, textos para el alumno y que éste mismo debía manejar. Se insiste mucho tanto por las recomendaciones como por el precio, que estos materiales deben llegar a manos del alumno y que el profesor debe ayudarlo por medio de explicaciones más amplias e investigaciones de tipo sociológico. De ahí que el Ministerio de Educación advierta en 1945 en los programas para las escuelas normales, "El programa de historia de Colombia no presenta ninguna novedad respecto a su estructura u organización porque deliberadamente

se ha querido dejar un amplio margen a la buena inteligencia del profesor.⁷⁹ Lo negativo de tales cuadernillos es el material empleado en su confección, papel que pronto se rompe y destruye; una encuadernación poco resistente y menos en manos de niños; deficiencia de ilustraciones y letra demasiado pequeña.

En 1960 se edita un texto muy parecido al ya indicado de monseñor José Alejandro Bermúdez, sólo que en éste se recurre una vez más al anticuado y desacreditado método catequístico. Su autor es el Hno. Antonio Manuel quien lo escribió para el cuarto año elemental y lo intituló: Colombia, su Historia y su Geografía (en Colombia la enseñanza elemental se compone de cinco años). Este texto tiene algunos grabados a colores que representan religiosos y héroes de la independencia así como escenas religiosas y actos especiales, como fundación de ciudades y algunos motivos indígenas. Las preguntas y respuestas van a dos tintas, roja y negra. Es un texto tendencioso, a lo que se presta el método catequístico.

Otro texto, con varias ediciones, la de 1961 es la número once, es el del Hno. Estanislao León, Historia Patria Ilustrada para el cuarto y quinto curso elemental, que fué de gran circulación pues en tres años consecutivos se lanzaron tres ediciones. El tono del Hno Estanislao León es muy semejante al de monseñor Bermúdez. No pierde ocasión para encajar lecturas y frases que tienden a mostrar la importancia casi exclusiva del factor conformativo español en nuestra nacionalidad con detrimento del factor indígena. Para el autor no existe nada mejor que lo hispano: si vivimos y medio progresamos es gracias a

ese factor. Al estudio de la Conquista se da más importancia que al de la Colonia. He ahí, a quisa de ejemplo, algunas de las lecturas interpoladas: "Como colombianos debemos admirar y aplaudir el valor de la raza española y su esfuerzo para fundar ciudades, organizar escuelas y asilos, levantar templos y proporcionar a los aborígenes progresos y amistad. Ellos, es cierto, cometieron injusticias y crueldades porque necesitaban andar siempre listos para defenderse de los graves peligros que sin tregua les amenazaban; más, como dice Andrés Bello, atroz o no, a la Conquista debemos el origen de nuestro derecho y de nuestra existencia; mediante ella vino a nuestro suelo toda civilización y toda cultura que pudo pasar por el tamiz de las preocupaciones de la época."⁸⁰ El texto del Hno. Estanislao León también, como los de los hermanos ya citados, es tendencioso y parcial por lo que respecta a lo político y religioso, amén de que es bastante inexacto en la relación de algunos hechos, sobre todo los contemporáneos.

Entre 1963 y 1969 han aparecido muchos textos que responden a los nuevos programas. De ellos he tomado los de los Hnos. Maristas, Colombia Nuestra Patria - Historia y Geografía para cuarto elemental y Colombia Nuestra Patria - Historia para quinto elemental (en los programas nuevos la historia de Colombia se divide entre los dos cursos: en cuarto se estudia desde el Descubrimiento hasta la Colonia y en quinto desde la Independencia hasta el presente, incluyéndose en el primero una parte dedicada a la historia precolombina) y los de Luis A. Barrios - Historia de Colombia, uno para cuarto y otro para quinto elemental. - Estos textos son representativos de la enseñanza de la historia en los últimos seis años. En ellos se aprecian más claramente algunos concep-

tos que en los anteriores se ven oscuros. En el texto de Hnos. Ma-
ristas se asienta, refiriéndose al fomento del patriotismo, lo que si-
gue: "Para poder entender el pasado, los niños deben vivir plenamente
el hoy. En la manera como el profesor comente los acontecimientos del
presente, en la forma como planea con los niños sus clases, él amplia-
rá los horizontes de los niños y así comprenderá mejor el pasado y se
proyectará al futuro. La Historia no puede separarse de los aconteci-
mientos del día... La Historia es esencialmente formadora de buenos -
y cristianos patriotas... el estudio de la historia ha de fomentar en
nosotros el sentimiento de un patriotismo sano y verdadero. El senti-
miento del patriotismo, uno de los que más ennoblecen al corazón huma-
no y más fuerza le dan para hacer el bien; es entre las virtudes pura -
mente naturales la que más hermosa y brillante fulgura en la historia
de los pueblos, cultivarlo entre nosotros es preparar la grandeza de
la patria".⁸¹

Es un texto con bastantes ilustraciones algunas a color que repre-
sentan emblemas patrios, autoridades eclesiásticas, dibujos relativos
a la vida de los chibchas, mapas, conquistadores, fotos de ciudades co-
loniales, héroes de la independencia y escenas de la vida colonial e -
independiente y fotos y dibujos que representan los presidentes que -
hasta hoy han ocupado dicho cargo, así como dibujos de algunas de las
conquistas alcanzadas por ellos para el país; es un texto en general
bien presentado y con algunos ejercicios para práctica y repaso; el -
autor o autores tratan de ser imparciales y lo consiguen en gran medi-
da; sin embargo no pueden serlo del todo cuando se refieren a la Igle-
sia Católica y a la actuación de la misma en Colombia.

Los manuales de Luis A. Barrios contienen más ilustraciones y a todo color que cualquier otro texto; en ellas se representan actividades del hombre prehistórico, mapas, actividades de los chibchas, sus utensilios, escenas violentas de la conquista, representación de los conquistadores, escenas de la vida colonial, los héroes de la independencia, de la guerra de independencia y de la vida en la república y por último los presidentes. Como aparato didáctico tiene abundantes tests para comprobación y repaso; es muy claro en sus conceptos y resalta el estudio de la prehistoria colombiana y el valor de lo propio. - Los textos están escritos a cuatro tintas muy bien combinadas: roja - para títulos, azul clara para subtítulos, negra suave para el texto y negra fuerte para subrayar, de tal manera que no fatigan al alumno ya que la letra se ve grande y clara. Es uno de los buenos textos de historia de Colombia. Se define muy bien la posición de Colombia como nación frente a las guerras con el Perú y la pérdida de Panamá y trata de manera fría las guerras civiles que han destrozado a Colombia y no les da tanta importancia como era costumbre en otros autores.

V.- LA HISTORIA PRECOLOMBINA EN LOS TEXTOS
DE HISTORIA DE COLOMBIA.

Al estudiar el papel dado a las culturas precolombinas en la historia colombiana, no se puede menos que recordar lo que escribía José-Vasconcelos: " Resulta torpe comenzar nuestro patriotismo con el grito de independencia del Padre Hidalgo, o con la conspiración de Quito, o con las hazañas de Bolívar, pues si no lo arraigamos en Cuauhtémoc y en Atahualpa no tendrá sostén y al mismo tiempo es necesario remontarlo a su fuente hispánica....." ⁸²

Por muchos años Colombia ha olvidado que conocer el pasado precolombino y seguir el proceso de aquellos pueblos, es saber nuestra procedencia y tomarle como premisa para estudiar después, con fundamento histórico, las formas económicas, políticas y sociales presentes y medir el alcance de sus fuerzas creadoras; que "hay que remontar todo - nuestro corto pasado para conocer mejor el habitáculo y los elementos con que vamos a integrar nuestro inmediato provenir"; ⁸³ y que no es posible comprender este presente colombiano en toda su plenitud sin haber explorado el pretérito del país hasta las cabeceras de gestación de las fuerzas que han perfilado nuestra estructura contemporánea.

Las investigaciones arqueológicas no han sido utilizadas sino al mínimo, en parte por los pocos estudios aparecidos hasta mediados de siglo y mayormente porque el Estado no lo había exigido en sus programas y el clero, por su lado no ha visto dichos estudios como factor importante. Hoy la existencia de la materia "La prehistoria colombiana"

que se imparte en el primer año de bachillerato, quizá obligue a los historiadores que escriben textos a dedicarle tiempo a los pocos estudios arqueológicos norteamericanos y colombianos que existen desde antes de mitad de siglo y a los que han aparecido recientemente.

Nadie nos ha explicado, pues, cómo la conquista destruyó y conservó; cómo el elemento indígena estuvo presente en la configuración de las instituciones coloniales de la primera época y repercute y llega hasta la organización republicana contemporánea. Guillermo Rodríguez Hernández escribe, De los Chibchas a la Colonia y a la República, para "contribuir a indicar los orígenes seculares de la situación colombiana contemporánea en la creencia de que un mejor conocimiento de las fuerzas modeladoras de nuestro pasado nos permitirá aprovechar su impulso histórico para renovar el presente trazando orientaciones precisas a los movimientos populares. No es posible operar con certeza sobre lo actual si no se conoce las poderosas corrientes ancestrales cuyo ímpetu debemos utilizar para configurar nuestro futuro".⁸⁴

De hecho nosotros ignoramos casi totalmente nuestro pasado—el que está antes del descubrimiento—pues tenemos algunas nociones que sacian nuestra curiosidad, que es lo que generalmente ha pretendido la enseñanza de la historia en Colombia. Los textos de historia patria, en su totalidad, estudian cuatro épocas: 1.- Descubrimiento y Conquista, 2.- La Colonia, 3.- La Independencia y 4.- La República. Ninguna trae una época dedicada a nuestro pasado prehispánico, aunque algunos traen algunos datos como información. La razón de esto la da Cortázar: "Hemos querido en nuestras historias afirmar algo que pudo ser y no presentarnos completamente desnudos ante Colón y demás conquistadores. ¿Que hubo his

toria antes de la conquista es evidente; pero los mismos documentos - que nos dejaron los primitivos habitantes permanecen mudos en su mayor parte y lo que de ellos decimos no pasa de conjeturas más o menos probables; la noche sigue y seguirá cubriendo con tinieblas sin luz aquellos remotísimos tiempos!"⁸⁵ Otros los ponen como contraste para demostrar nuestra miseria y la obra tan meritoria de los españoles a quienes debemos estar muy agradecidos. Y es que si estamos tan atrasados en los estudios históricos de estos últimos ciento cincuenta años, qué se puede exigir a las épocas precolombinas.

El hecho es que nuestra historia ha buscado aferrarse más al pasado hispánico que al indígena; un ejemplo no muy lejano está aquí: por Decreto Número 736, de 2 de abril de 1951, el gobierno nacional ordena realizar actos especiales en honor de la Reina Isabel en el quinto centenario de su nacimiento por considerar que: "la celebración de este magno acontecimiento es común a todos los pueblos de América; que para Colombia reviste particular significado por llevar el nombre del descubridor cuyas gloriosas empresas se hicieron efectivas gracias a la generosidad de quien regía los destinos de España y que en esta ocasión debe rendirse tributo de gratitud a la nación española de quien los pueblos americanos recibieron por manos de la Reina Isabel la Católica el precioso legado de la cultura, de la religión, del idioma y de la raza."⁸⁶

La tesis hispanista en los textos colombianos y aún la del Estado, ha sido dictada por la Iglesia Católica en cuyas manos ha estado siempre la educación y cuyos sacerdotes dedicados a la enseñanza son, por lo general, españoles. Esta tesis se basa, por supuesto, en la justi-

ficación clasista; los héroes, han sido en la práctica, criollos pues ellos realizaron la independencia; los textos siguiendo esta tesis han tratado de hacer aparecer a éstos, como únicos dignos de alabanza, negándoles, cuando se ha podido, toda participación definitiva al pueblo y a los héroes de su extracción. Es indudable que en los textos se ha tendido a mantener un estado de cosas que al clero le conviene mantener; por eso los cambios en Colombia han llegado tan retardados. La Iglesia, pues, con su típica manera de presentar las bases históricas del país - en los textos, ha sido factor retardatario de la aparición de un nacionalismo fuerte y determinante.

Aún nuestro muy ilustre don Miguel Antonio Caro sólo encuentra antecedentes lógicos de nuestra historia contemporánea en la Colonia tanto en la esfera social como en lo político.⁸⁷

Pocos esfuerzos se han hecho en los primeros cincuenta años del presente siglo. El ingeniero historiador, don Miguel Triana, escribía en 1922, La Civilización Chibcha, en un afán de dar a conocer aspectos generales de organización política, costumbre, raza, etc., de este pueblo el más importante de Colombia. En 1927 se impartían cursos de historia precolombina en las salas del Museo Nacional Histórico y Arqueológico de Bogotá, organizado por Miguel Aguilera y dictado por el doctor Gerardo Arrubla; este curso fué sólo sobre la Meseta Andina, es decir sobre el Imperio Chibcha.⁸⁸

Otro trabajo importante fué el del doctor Julio César García, Los Primitivos, en la década 1930 - 1940 y otro de don Belisario Mattos -

Hurtado. El primero se adoptó como texto de prehistoria de Colombia para el primer año de bachillerato en 1964.

En 1949 salió a luz el libro de Guillermo Hernández Rodríguez. Ya para esta época se había avivado mucho el interés por dichos estudios, tanto que a partir de 1963, los textos que aparecieron sobre historia precolombina fueron numerosos.

Es interesante hacer notar lo que algunos textos expresan alrededor de este tema. Por ejemplo, en el texto del Hno. Antonio Manuel en sus preguntas y respuestas se lee lo siguiente: P.- En dónde comienza la cultura de nuestra patria? R.- La historia de nuestra cultura comienza en el siglo XVI con el desembarco de los españoles en el litoral del Atlántico; ellos nos trajeron, con la religión católica, su lengua y la variedad de conocimientos que transmitieron a los indios sacándolos de la ignorancia en que vivieron. P.- Qué organización tenía el Nuevo Mundo cuando llegaron los españoles? R.- El Nuevo Mundo estaba entregado a su suerte; bárbaro e inhumano; esperaba almas fuertes y generosas que los sacaran del error y lo llevaran al reino de la Verdad que nos viene de Cristo. P.- En qué forma pudo España redimir al Nuevo Mundo? R.- Tenaz opositora del protestantismo, España sembró en todo el continente la luz del evangelio, y echó las bases de un pueblo creyente..... P.- Qué fue la guerra de independencia? R.- La guerra de independencia en 1810 no fue sino la multiplicación de España; en vez de morir, creció en 21 naciones a este lado del Atlántico. P.- Qué relación ha de existir entre España y América? R.- España bendecirá a las Repúblicas del Nuevo Mundo. Y América ha de decir siempre a la Madre

Patria: bendita seas!"⁸⁹

El Hno. Estanislao León escribe del arte chibcha: "Todos estos objetos son un compendio de historia religiosa, política y social de nuestros aborígenes. A nosotros corresponde estudiarlos con desinterés y patriotismo, tanto para beneficio de nuestro pueblo, como para honra y adelanto de la cultura nacional." En la lectura que acompaña al estudio de los pueblos prehispánicos, "La voz de la gratitud", dice: "El estudio de los aborígenes nos enseña cuál fue el material humano y cuáles las dificultades de toda índole que hallaron los misioneros y los conquistadores en 1492. Al comparar aquella barbarie de los primitivos con la cultura alcanzada cuando sonó la hora de la emancipación, debe brotar de nuestros pechos esa voz de agradecimiento para con España civilizadora..... Los conquistadores abrieron caminos, fundaron ciudades, desarrollaron la agricultura, la ganadería, la industria y las artes, y redujeron a la vida social a gran parte de los primitivos, regalándoles el idioma, las tradiciones, las costumbres y la gloria de Castilla. Ambas madres, la Iglesia y España amamantaron a estos pueblos con paciencia y soportaron duros sacrificios y grandes privaciones por su bienestar y provecho. En retorno a tan generosos esfuerzos debemos profesar y defender la fe que nos legaron y procurar que ella sea la base de nuestras instituciones y de la educación nacional, porque solo ella es capaz de dar a nuestro país la unidad, gloria y provecho. A fuer de hidalgos debemos igualmente amar a España y ayudar en cuanto de nosotros dependa a la unión hispanoamericana....."⁹⁰

Luis A. Barrios además de ser quien más espacio dedica al estudio de la prehistoria, trata asuntos relativos al sentir de los pueblos indígenas-

y sus explosiones de resentimiento, por ejemplo, la historia de la cacica Gaitana y la venganza ejercida por ella contra el conquistador español que había matado a su hijo cuando éste se negó a pagar los tributos exagerados que aquel le quiso imponer. Otros textos traen la historia de Calarcá, el gran guerrero pijao, mas lo hacen para mostrar de qué manera otro cacique, don Baltazar, unido a los españoles lo derrota y da muerte. Sin duda en la narración aún falta la pasión que se pone al hablar de lo propio; sin embargo, estoy cierto, eso vendrá en el futuro - porque un pueblo no puede darse el trágico lujo de negar lo que es suyo - tarde o temprano llegarán a abrazarse y fundirse.

No se trata de negar lo hispánico para enraizarnos en lo indígena - sino de colombianizarnos recurriendo a la fusión intelectual, supuesto que la física y biológica ya existen, de los dos elementos constitutivos de nuestro ser nacional mestizo: la instancia indígena y la instancia hispánica.

De hecho, el estudio de la historia precolombina, presentándose sin apasionamiento, pero con interés y cariño, sin quitarle importancia a nuestro otro factor básico, lo hispánico, evitará todo peligro de trauma psicológico y todo extremismo que pueda causar daño a la formación de un nacionalismo sano. Es necesario, como parte de este programa nacionalista, un texto en el cual se amalgamen los factores sociales, económicos y políticos de una manera sabia, que utilice la historia como vehículo para mirar al pasado y con él planear el futuro. Un texto en el cual no prive un factor sobre el otro sino un solo interés por el engrandecimiento de Colombia; en el cual vea el niño no el producto de las divisiones y pasiones, sino el de las realizaciones; que no sólo sea un-

ejemplo sino un derrotero.

Para llegar a disfrutar de un nacionalismo sano y provechoso, se tiene que llegar a la creación de la conciencia nacional y ésta se forja cuando el Estado, libre de todo compromiso con una u otra agrupación política, social o religiosa, y debidamente empapado de la evolución social, económica y política del país, proponga metas nacionales; metas que procuren cambios radicales en la consecución del mayor bien a la mayoría de la nación. El Estado debe identificarse con los grandes problemas que inciden sobre la mayoría del pueblo. La conciencia nacional surgirá, cuando el Estado deje de lado la postulación de factores fuera de sus fronteras, tome los factores que conforman la sociedad dentro de sus límites nacionales y forje con ellos metas de interés mutuo. Donde no hay igualdad no puede haber unidad, y por supuesto, tampoco conciencia nacional. En Colombia no se ha conocido la unidad mas que en la guerra de independencia y ésta ha mucho que dió sus frutos de nacionalismo.

C O N C L U S I O N E S

El nacionalismo, trama de intereses, valores, lealtades, expectativas y aspiraciones que tienen en común todos los individuos que integran una misma sociedad nacional, se ha ido fomentando en las naciones latinoamericanas tal vez con mayor determinación en unas que en otras, por características especiales que hace a las primeras más propensas a un nacionalismo más fuerte y posesivo. Se le identifica en estos países con el desarrollo económico tan esquivo como deseado.

El nacionalismo empezó a gestarse en los países latinoamericanos desde que terminó la guerra contra España; en la actualidad se lucha por una mayor identificación nacional y autoafirmación a expensas del país que más ha influido para bien o para mal, en sus economías por su poder y decidida influencia y al cual se inculpa, en cierto modo, de su situación económica, tan deteriorada en algunos casos: los Estados Unidos.

En esta búsqueda de auto-afirmación e identidad nacional, ha sido el Estado el primer interesado en la conformación del nacionalismo y para ello ha utilizado el concurso de la educación y de los textos para conseguir sus propósitos y miras, ya que aquella y éstos son los encargados de llevar el mensaje al pueblo que es quien decididamente debe apoyar y confirmar ese sentimiento.

Dentro del campo de la educación hay que reconocer la importancia de los textos como portadores del sentir y actuación de los creadores-

o héroes de la nacionalidad que indudablemente se encuentran entre los que desarrollaron la guerra de independencia de España; la interpretación que el Estado dé a ese sentir y actuación será el que se enseñe a las generaciones nuevas por medio de los textos para conformar ese nacionalismo. Las grandes nacionalidades, desde Inglaterra, Francia, Rusia, los Estados Unidos, etc., etc., deben mucho a la historia como elementos forjador del nacionalismo.

Sólo hasta principios del siglo XX comenzó Colombia a interesarse por la enseñanza de la historia, precisamente desde 1902, con la fundación de la Academia de la Historia. En 1903, el Estado instruyó a los maestros mediante un decreto, de la importancia de propender a un mayor patriotismo entre los alumnos, y del valor de la educación como elemento forjador de un nacionalismo y de la necesidad de fomentar los estudios de la historia, la geografía y el civismo. En 1905, el Estado expidió el primer programa de historia para las escuelas. Cuando realmente el Estado Colombiano se da cuenta de la necesidad imperativa de enseñar historia nacional para conformar un nacionalismo fuerte y decisivo, es en 1948 después del llamado "Dogotazo"; entonces lanza el Decreto Número 2388 del 15 de julio de 1948. De ahí en adelante la historia patria se estudiará en todos los cursos de enseñanza elemental y en la mayoría de los del nivel de bachillerato.

La enseñanza de la historia nacional en Colombia tomará como centro de estudio y base de un nacionalismo las épocas del Descubrimiento y la Conquista, la Colonia, la Independencia y la República; se hace mucho énfasis en la Independencia y en sus héroes a quienes se les rin-

de casi un culto fanático, es el culto a los héroes de que habla el decreto de 1948. Se honra a Antonio Nariño, Camilo Torres, Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, etc., etc., esto es al criollo, personaje central de la nacionalidad colombiana, sin olvidar sus conexiones con España de quien, según la Iglesia y el Estado, se ha recibido todo y a la que se debe gratitud eterna.

En cuanto al elemento indígena se le ignora por completo o casi por completo, en parte por la ausencia de estudios sobre dicho período y en parte porque no encuadra con las bases nacionalistas que se ha querido dar a los colombianos. El elemento indígena no es más que un grupo necesitado de ayuda y totalmente incapaz de ser factor de nacionalidad; en los textos sólo aparece como una información más, o como una muestra de la triste situación en que nos encontrábamos y lo agradecido que debemos estar con España por lo que nos dió en herencia. En los últimos años se le ha prestado más atención a este período en los textos, tanto así que se ha establecido una nueva materia en los programas del primer año de bachillerato con dos horas semanales: "La Prehistoria de Colombia".

Los textos han sido pocos y por lo general mal presentados en cuanto a la didáctica, salvo honrosas excepciones; se peca, por lo general, en la extensión debido en gran parte a los programas que así lo exigieron hasta 1963.

El nacionalismo colombiano, por lo ya visto, ha estado tratando de confirmarse sobre bases obsoletas que ya no hacen impacto en el hombre de hoy. Si México habla ya de tratar de superar las bases nacionalistas-

que le dejó su última revolución, la de 1910, porque ya no responden a las ansiedades del mexicano moderno, que puede decirse de Colombia aún aferrada al sentimiento de unidad que todavía le piedad deparar la Revolución de Independencia ya tan lejana, así como el criollismo o hispanismo con que ha sido conformado su nacionalismo; aunque alguna cohesión le puedan impartir las pocas conquistas alcanzadas por algunos gobiernos liberales, Colombia se encuentra lejos de poseer bases nacionalistas que no sean su delimitación territorial, su pasado histórico o tradición y esas pocas conquistas alcanzadas; por lo tanto, gran desconcierto reina entre el pueblo colombiano en cuanto a la dirección que tomará el Estado para el futuro. La unidad nacional en cuanto a metas y propósitos, no existe en Colombia, por cuanto el Estado no ha sabido o no ha podido realizar los cambios estructurales necesarios para interpretar los deseos y resolver las necesidades del pueblo colombiano; por lo tanto su nacionalismo ha sido asaz débil, no le ha ayudado cuando más ha necesitado de su concurso.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 - Kohn, Hans. Historia del Nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1949 pp.639. p.111.
- 2 - Ibidem p.27
- 3 - Rocker, Rudolf. Nacionalismo y Cultura. Puebla, Editorial Cajicá, S.A., 1949 pp.735. p.250.
- 4 - Carrillo Flóres, Antonio. El Nacionalismo de los Países Latinoamericanos de la Post-guerra. México, El Colegio de México, 1945, Jornadas #28, pp.28. p.15.
- 5 - Rocker, Rudolf. Op. Cit. p.266.
- 6 - Ibidem p.252.
- 7 - Carrillo F., Antonio. Op. Cit. pp.14-15.
- 8 - Ibidem p.14
- 9 - Vázquez Vera, Josefina. Nacionalismo y Educación. La Historia de México en sus Textos Escolares. México, UNAM, 1968, Tesis Doctoral, pp.492. p.1*
- 10- Carrillo F., Antonio. Op. Cit. pp.13-14
- 11- Vasconcelos, José. La Raza Cósmica. México, Espasa Calpe Mexicana S.A., 1966 pp.207. p.20.
- 12- Kohn, Hans. Op. Cit. p.178.
- 13- Rondero, Javier. Nacionalismo Mexicano y Política Mundial. México, UNAM, 1969 pp.288. p.17.
- 14- Rocker, Rudolf. Op. Cit. p.219.
- 15- Kohn, Hans. Op. Cit. p.117.
- 16- Perkins, Dexter. Los Estados Unidos y Latinoamérica. México, Editorial Novaro, 1964 pp.95. p.54.

- 17- Kohn, Hans. Op. Cit. pp.100-101.
- 18- Rocker, Rudolf. Op. Cit. p.345.
- 19- Kohn, Hans. Op. Cit. p.168.
- 20- Rocker, Rudolf. Op. Cit. p.253.
- 21- Garrillo F., Antonio. Op. Cit. p.17.
- 22- La Santa Biblia - Antiguo y Nuevo Testamento. Londres, Sociedades BÍblicas en América Latina, 1960 pp.1157. p.76.
- 23- Ibidem pp.183-184.
- 24- Atkinson, Carroll y Maleska, Eugene T. Historia de la Educación. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1966 pp.499. p.11.
- 25- Kohn, Hans. Op. Cit. p.42.
- 26- Vazquez V., Josefina. Op. Cit. p.26.
- 27- Cortázar, Roberto. "Elogio a los historiadores Henao y Arrubla" Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá, Academia de la Historia, No.346 agosto 1943, pp.777-794. p.789.
- 28- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. Compendio de la Historia de Colombia. Bogotá, Editorial Voluntad Ltda., trigésima edición, 1961 pp.237. p.11.
- 29- Vázquez V., Josefina. Op. Cit. p.16
- 30- Ibidem p.22.
- 31- Ibidem p.33.
- 32- Atkinson, Carroll y Maleska, Eugene T. Op. Cit. p.151.
- 33- Aguilera, Miguel. La Enseñanza de la Historia en Colombia. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951 pp.167. p.2.
- 34- Muñoz, Laurentino. Un Informe de la Nacionalidad. Bogotá, Editorial Tercer Mundo S.A., 1965 pp.582. p.9.
- 35- Ibidem p.15.

- 36- Ibidem p. 34.
- 37- Ibidem p. 102.
- 38- Fals Borda, Orlando. "El Hombre". Colombia en Cifras. Bogotá, Editorial Librería Camacho Roldán, 1963 pp.33-48. p.48.
- 39- Ibidem p.46.
- 40- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.118
- 41- Muñoz, Laurentino. Op. Cit. p.40.
- 42- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.5
- 43- Ibidem p. 5.
- 44- Ibidem p. 5.
- 45- Ibidem p. 6.
- 46- Ibidem p. 23.
- 47- Ibidem pp.23-24.
- 48- Ibidem pp.23-24.
- 49- Muñoz, Laurentino. Op. Cit. p.42.
- 50- Aguilera, Miguel. Op. Cit. pp.25-26.
- 51- Ibidem pp.29-32.
- 52- Ibidem p. 18.
- 53- Ibidem p. 33.
- 54- Ministerio de Educación Nacional. Educación Colombiana. Disposiciones Orgánicas y Reglamentarias de la Educación Nacional en las ramas de Primaria, Normalista Superior y Bachillerato y otros aspectos de interés general. Bogotá, Imprenta Nacional, tomo I(1903-1958), 1959 pp. 1163. p.9.
- 55- Ibidem p. 27.
- 56- Aguilera, Miguel. Op. Cit. pp.35-36.
- 57- Ministerio de Educación Nacional. Op. Cit. pp.129-131.

- 58- Ibidem pp.290-291.
- 59- Aguilera, Miguel. Op. Cit. pp. 17-18.
- 60- Ministerio de Educación Nacional. Op. Cit. pp. 447-449.
- 61- Ibidem pp.780-781.
- 62- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.115.
- 63- Fals Borda, Orlando. Op. Cit. p. 46.
- 64- Ministerio de Educación Nacional. Op. Cit. p.294.
- 65- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.12.
- 66- Ibidem p.17.
- 67- Ibidem p.65.
- 68- Perú de Lacroix, Luis. Diario de Bucaramanga. Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949 pp.281. pp.133-134.
- 69- Aguilera, Miguel. Op. Cit. pp.49-50.
- 70- Cortázar, Roberto. Op. Cit. p.791.
- 71- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.6.
- 72- López, Ismael (Cornelio Hispano). Colombia en la Guerra de Independencia. Bogotá, Arboleda y Valencia editores, 1914 pp.318 p.127.
- 73- Cortázar, Roberto. Op. Cit. p.780.
- 74- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.54.
- 75- Cortázar, Roberto. Op. Cit. p.792.
- 76- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.55.
- 77- Bermúdez Ortega y Ortega París. Cartilla Moderna de Historia de Colombia. Librería Voluntad Ltda., undécima edición, 1955 pp.64. pp. 2-3.
- 78- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p.55.
- 79- Ibidem p.8.
- 80- Hno. Estanislao León. Historia Patria Ilustrada para Quinto Eleme-

- tal y I de Bachillerato. Bogotá, Librería Stella, duodécima edición, 1951 pp.320. pp.38-39.
- 81- Hnos. Maristas. Colombia Nuestra Patria. Historia para Quinto de Primaria. Cali, Editorial Norma, s/f pp.140. p.11.
- 82- Vasconcelos, José. Op. Cit.p.19.
- 83- Hernández Rodríguez, Guillermo. De los Chibchas a la Colonia y a la República. Del Clan a la Encomienda y al Latifundio en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1949 pp.326. p.4.
- 84- Ibidem p.1
- 85- Cortázar, Roberto. Op. Cit. p.792.
- 86- Ministerio de Educación Nacional. Op. Cit. p.555.
- 87- Hernández Rodríguez, Guillermo. Op. Cit. p.177.
- 88- Aguilera, Miguel. Op. Cit. p. 13-14.
- 89- Hno. Antonio Manuel. Colombia: su Historia y su Geografía para - cuarto año de Primaria. Medellín, Procuraduría de los Hermanos, - 1960 pp.194. pp.37-38.
- 90- Hno. Estanislao León. Op. Cit. pp.26-36.

B I B L I O G R A F I A

- AGUILERA, Miguel. La enseñanza de la Historia en Colombia. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951 pp. 167.
- ATKINSON, Carroll y MALESKA, Eugene T. Historia de la Educación. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1966 pp.499.
- BERMUDEZ ORTEGA Y ORTEGA PARIS. Cartilla Moderna de Historia. Bogotá, Librería Voluntad Ltda., Undécima Edición, 1955 pp.64.
- CARRILLO FLORES, Antonio. El Nacionalismo de los países Latinoamericanos en la Post-guerra. México, El Colegio de México, 1945, Jornadas # 28, pp.28.
- CORTAZAR, Roberto. "Elogio de los Historiadores Henao y Arrubla" Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá, Academia de la Historia, No. 346 agosto 1943, pp.777-794.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación Colombiana. Disposiciones Orgánicas y Reglamentarias de la Educación Nacional en las ramas de - Primaria, Normalista Superior y Bachillerato y otros aspectos de interés general. Bogotá, Imprenta Nacional, Tomo I (1903-1958), 1959 pp. 1163.
- FALS BORDA, Orlando. "El Hombre". Colombia en Cifras. Bogotá, Editorial Librería Colombiana Camacho Roldán, 1963 pp.33-48.
- HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo. Compendio de la Historia de Colombia. Bogotá, Editorial Voluntad Ltda. Trigésima edición, 1961 pp.237.
- HERNANDEZ RODRIGUEZ, Guillermo. De los Chibchas a la Colonia y a la República. Del Clan a la Encomienda y al Latifundio. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1949 pp.326.
- HNO. ESTANISLAO LEON. Historia Patria Ilustrada para Quinto Elemental

y Primero de Bachillerato. Bogotá, Librería Stella, duodécima edición, 1961 pp.320.

HH. MARISTAS. Colombia Nuestra Patria. Historia para Quinto de Primaria. Cali, Editorial Norma, s/f pp.140.

ENO. ANTONIO MANUEL. Colombia: su Historia y su Geografía para Cuarto año de Primaria. Medellín, Procuraduría de los Hermanos, 1960 pp.144.

KOHN, Hans. Historia del Nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1949 pp.639.

LOPEZ, Ismael (Cornelio Hispano). Colombia en la Guerra de Independencia. Bogotá, Arboleda y Valencia editores, 1914 pp.318.

MUÑOZ, Laurentino. Un Informe de la Nacionalidad. Bogotá, Editorial - Tercer Mundo S.A. 1965 pp. 582.

PERKINS, Dexter. Los Estados Unidos y la América Latina. México, Editorial Novaro, 1964 pp.95.

PERU DE LACROIX, Luis. Diario de Bucaramanga. Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949 pp.281.

ROCKER, Rudolf. Nacionalismo y Cultura. Puebla, Editorial Cajicá S.A. 1949 pp.735.

RONDERO, Javier. Nacionalismo Mexicano y Política Mundial. México, UNAM 1969 pp.288.

LA SANTA BIBLIA - ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO. Londres, Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960 pp.1157.

VASCONCELOS, José. La Raza Cósmica. México, Espasa Calpe Mexicana S.A. 1966 pp.207.

VAZQUEZ VERA, Josefina. Nacionalismo y Educación. La Historia de México en sus Textos Escolares. México, UNAM, 1968, Tesis Doctoral, pp.472.